



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001149-02

*Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la Aduana de Burgos y a reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que ya se prestan en la Aduana de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 341, de 31 de octubre de 2024.*

### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001149, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la Aduana de Burgos y a reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que ya se prestan en la Aduana de Burgos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 341, de 31 de octubre de 2024, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que adopte las siguientes medidas:

1. Instar al Gobierno de España a mejorar las condiciones y a dotar de servicios veterinarios de seguridad alimentaria en la aduana de Burgos.
2. Instar al Gobierno de España a mejorar las condiciones y reforzar con el personal necesario los servicios de control fitosanitario, farmacia y sanidad animal que se prestan en la aduana de Burgos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández